



El Compromiso de Buenos Aires y su contribución al multilateralismo

Evento Paralelo - 67º Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Organizado por el Gobierno de la República de Argentina en colaboración con ONU Mujeres y CEPAL

17 de marzo de 2023

3pm a 4:15 pm - Evento Presencial

Conference Room 2 – Conference Building – Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York

ANTECEDENTES

La desigualdad de género ha sido reconocida a través de diferentes acuerdos que conforman la Agenda Regional de Género como un rasgo histórico y estructural de la región, asociado a décadas de concentración de la riqueza, deterioro ambiental y precarización de las condiciones de vida de las mujeres y las niñas, especialmente de aquellas que enfrentan formas múltiples e interrelacionadas de discriminación, como las que viven en contextos de pobreza, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres mayores, mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales, mujeres con discapacidad, mujeres privadas de libertad, que viven con VIH, migrantes y refugiadas, así como personas LGBTI+, entre otras. La desigualdad de género en la región se manifiesta en cuatro nudos estructurales: la desigualdad socioeconómica y la pobreza en contextos de crecimiento excluyente; patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos; la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado; y en la concentración del poder y las relaciones jerárquicas dentro de la esfera pública. Estos nudos se refuerzan mutuamente y generan sistemas socioeconómicos y culturales complejos, así como creencias que dificultan y reducen el alcance de las políticas en torno a la igualdad de género y la autonomía de las mujeres¹.

Por otra parte, América Latina y el Caribe se destaca por ser la única región del mundo en la que, desde hace 45 años, los Gobiernos, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, en particular las organizaciones de mujeres y feministas, se reúnen en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe para identificar los avances y los desafíos en relación con la garantía de los derechos y la autonomía de las mujeres y el logro de la igualdad de género. Los acuerdos y compromisos asumidos en los 45 años de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebradas nutren la Agenda Regional de Género, una hoja de ruta profunda, ambiciosa e integral.

El Compromiso de Buenos Aires aprobado en la XV Conferencia Regional en noviembre del 2022, hace un llamado a transitar hacia un nuevo estilo de desarrollo que priorice la sostenibilidad de la vida y del

¹ Véase la *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*, (LC/CRM.13/5), Santiago de Chile. Disponible en línea: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>.



planeta, reconozca el derecho al cuidado como parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto, y garantice los derechos de las personas que necesitan cuidados, así como los derechos de las personas que proporcionan dichos cuidados. El Compromiso de Buenos Aires plantea acuerdos fundamentales para abordar las causas estructurales de la desigualdad de género, lograr una recuperación transformadora con igualdad de género orientada a la sostenibilidad de la vida y transitar hacia la sociedad del cuidado.

El Gobierno de la República de Argentina, junto con el Gobierno de México, presentaron una declaración en el marco del 48° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sobre la centralidad de los cuidados con el propósito de consolidar la agenda de cuidados en el ámbito internacional. Esta iniciativa, que contó con el apoyo de 48 países, instaló por primera vez el tema de los cuidados en el principal foro de derechos humanos a nivel global. Anteriormente, en el marco del Foro Generación Igualdad, el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y ONU Mujeres lanzaron la Alianza Global por los Cuidados, una apuesta colectiva que busca movilizar la acción global de diversos actores, gobiernos, organismos internacionales, sociedad civil, el sector privado, organizaciones filantrópicas y otros socios estratégicos, para transformar la cultura y reducir las desigualdades, asegurando el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo doméstico y de cuidados entre actores corresponsables, así como también, la remuneración y el reconocimiento de las trabajadoras del cuidado para acelerar una recuperación económica con igualdad post-COVID-19, mediante la implementación y el incremento de compromisos y acciones específicas en materia de cuidados.

El contexto actual de crisis en cascada a nivel internacional, los crecientes desafíos planteados por la nueva era digital, el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación y el elevado nivel de endeudamiento público que presentan numerosos países de la región, además de profundizar los nudos estructurales de la desigualdad de género, amenazan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación de la Agenda Regional de Género. En este contexto, y en el marco del 67° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67), los acuerdos alcanzados en el Compromiso de Buenos Aires, aprobado por los Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en 2022, cobran especial relevancia.

El Compromiso de Buenos Aires propone un camino para avanzar hacia la sociedad del cuidado, con acuerdos en áreas novedosas para una recuperación transformadora con igualdad de género y sostenibilidad. En él se reconoce al cuidado como una necesidad, un trabajo y un derecho de las personas a cuidar, a ser cuidadas y a ejercer el autocuidado, y se llama a promover medidas para superar la división sexual del trabajo y transitar hacia una justa organización social de los cuidados, en el marco de un nuevo estilo de desarrollo que impulse la igualdad de género en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.



Algunos de los asuntos incluidos en el Compromiso de Buenos Aires son:

- Adoptar marcos normativos que garanticen el derecho al cuidado a través de la implementación de políticas y sistemas integrales de cuidado desde las perspectivas de género, interseccional, intercultural y de derechos humanos;
- Reconocer el cuidado como un derecho a brindar y recibir cuidados y ejercer el autocuidado desde la igualdad, la universalidad y la corresponsabilidad social y de género, y, por lo tanto, como una responsabilidad que debe ser compartida por las personas de todos los sectores de la sociedad, las familias, las comunidades, las empresas y el Estado;
- Diseñar, implementar y evaluar las políticas macroeconómicas, particularmente las fiscales (ingresos, gastos e inversiones), desde un enfoque de igualdad de género y derechos humanos, para salvaguardar los avances logrados y movilizar el máximo de recursos disponibles con miras a incrementar la inversión pública sostenible en el tiempo en políticas e infraestructuras de cuidado, para garantizar el acceso universal a servicios de cuidado asequibles y de calidad;
- Impulsar programas de cooperación subregional, regional y multilateral a través de modalidades de cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular, incluso entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, que promuevan la igualdad de género, la autonomía de las mujeres, la prevención y erradicación de todas las formas de violencia por razón de género contra las mujeres, incluido el tráfico y la trata de personas, particularmente de mujeres y niñas, y el derecho al cuidado;
- Felicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres por el trabajo conjunto realizado en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, como espacio regional de debate y construcción de la agenda de igualdad de género previo a los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, y solicitar a la Presidencia de la Conferencia que presente los resultados emanados de este órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en los subsecuentes períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW).

En este contexto, y, en el marco del 67º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW 67), el Gobierno de la República de Argentina, en su calidad de Presidencia de la Mesa Directiva elegida en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (noviembre, 2022), en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como Secretaría de la Conferencia, y en coordinación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), organizan el evento paralelo “El Compromiso de Buenos Aires y su contribución al multilateralismo”, con el objetivo de presentar este acuerdo intergubernamental como una contribución de América Latina y el Caribe a las deliberaciones de la CSW67 en las Naciones Unidas.

PROGRAMA - 17 de marzo de 2023

Horario (NY - PM)	Descripción
03:00 – 03:10	<p>Bienvenida</p> <p>María del Carmen Squeff, Representante Permanente de la República de Argentina ante ONU</p>
03:10 – 04:15	<p>Introducción y moderación: Ana Gúezmes García, Directora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL</p> <p><i>El Compromiso de Buenos Aires y su contribución al multilateralismo</i></p> <p>María Noel Vaeza, Directora de la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe</p> <p>Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres de México</p> <p>Sergia Galván, activista feminista e integrante de la Junta Directiva del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas de América Latina y El Caribe</p> <p>Inga Rhonda King, Embajadora y Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas en Nueva York (TBC)</p> <p>Verónica Montúfar, Responsable de Igualdad de Género, Internacional de Servicios Públicos (ISP)</p> <p>María Cristina Perceval, Representante Especial para la Política Exterior Feminista, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República de Argentina</p>